

# 2

## SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES

2013-2014



F E R N A N D O

# GUADARRAMA

DIPUTADO DISTRITO XIII



“ El político se convierte en estadista cuando comienza a pensar en las próximas generaciones y no en las próximas elecciones. ”

- Winston Churchill



DIPUTADOS  
CIUDADANOS

FERNANDO  
**GUADARRAMA**  
DIPUTADO DISTRITO XIII



MOVIMIENTO  
CIUDADANO

SEGUNDO  
INFORME DE  
ACTIVIDADES

**2013-2014**



## PRESENTACIÓN



**P**or segundo año consecutivo, estoy presentando a ustedes el Informe de Actividades y los resultados de mi quehacer parlamentario como Diputado Local por el XIII Distrito Electoral, en un ejercicio democrático de rendición de cuentas ante la ciudadanía y ante la conferencia del Poder Legislativo, congruente con el sentido ético y con la transparencia que requiere el ejercicio público, para someter a escrutinio mi actuación y los beneficios que esta conlleva, a los habitantes del Distrito que represento y del Estado de Morelos en general.

En este Segundo Informe de labores se ven reflejadas tanto las actividades como sus principales resultados en beneficio de todas y cada una de las personas que han requerido nuestro apoyo y de quienes por consecuencia de las gestiones y actuaciones realizadas se ven impactadas positivamente, buscando en todo momento responder con creces a la confianza depositada por los electores y a las necesidades de la población en general, como a los actores de los sectores en que incidimos a través de las comisiones parlamentarias de que formamos parte.

Frente a las múltiples carencias y a las grandes necesidades con que nos encontramos desde el inicio de nuestra gestión, resulta siempre insuficiente la labor que realizamos para contribuir a resolverlas eficazmente, por lo que trabajamos incansablemente día con día en sentar bases más sólidas para avanzar en soluciones de raíz, tanto con los recursos humanos, económicos y materiales que se encuentran a nuestro alcance, como con el establecimiento de alianzas estratégicas y gestiones para atender con eficiencia dicha problemática.

Agradezco encarecidamente la confianza y el creciente apoyo de la ciudadanía, de los liderazgos sociales, de mis compañeras y compañeros diputados, de los servidores públicos de los tres niveles de Gobierno, de mi familia y de mi equipo de trabajo, por la solidaridad y el compromiso mostrado en los hechos para dar respuestas eficaces a quienes nos lo requieren y les invito para que continuemos redoblando esfuerzos conjuntos en beneficio de las generaciones presentes y futuras de nuestro querido Estado de Morelos.

**Dip. Fernando Guadarrama Figueroa**  
Coordinador de la Fracción Parlamentaria  
de Movimiento Ciudadano



FERNANDO  
**GUADARRAMA**  
DIPUTADO DISTRITO XIII



SEGUNDO  
INFORME DE  
ACTIVIDADES

**2013-2014**



# CONTENIDO

	Introducción .....	1
<b>I</b>	<b>Trabajo Legislativo</b>	
	Iniciativas y Puntos de Acuerdo .....	6
<b>2</b>	<b>Comisiones</b>	
	Comisión de Desarrollo Agropecuario .....	10
	Sesiones de la Comisión de Desarrollo Agropecuario .....	10
	Presencia en Órganos Colegiados .....	12
	Iniciativas y Puntos de Acuerdo presentados .....	12
	Iniciativas y Puntos de Acuerdo turnados a la Comisión .....	12
	Reuniones con productores e instancias del Sector Rural .....	16
	Participación en Comisiones .....	22
	<i>Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública</i> .....	22
	<i>Comisión de Turismo</i> .....	23
	<i>Comisión de Ciencia e Innovación Tecnológica</i> .....	23
<b>3</b>	<b>Trabajo de Gestión</b>	
	Gestiones .....	26
<b>4</b>	<b>Representatividad y empoderamiento Ciudadano</b>	
	Representatividad .....	36



DIPUTADOS  
CIUDADANOS

FERNANDO  
**GUADARRAMA**  
DIPUTADO DISTRITO XIII



MOVIMIENTO  
CIUDADANO

SEGUNDO  
INFORME DE  
ACTIVIDADES

**2013-2014**



# INTRODUCCIÓN

Es mi compromiso y mi firme deseo compartirles las principales acciones estratégicas que he venido realizando dentro del ámbito de mis atribuciones en el periodo 2013-2014, quehacer que se ha visto reforzado con sinergias plurales tanto al interior del Poder Legislativo, como con instituciones de los tres órdenes de Gobierno, pero sobre todo, en el acompañamiento con ciudadanas y ciudadanos que se acercan con el anhelo de obtener respuestas eficaces a sus necesidades e inquietudes, a lo cual nos unimos buscando soluciones efectivas. Si bien la satisfacción de servir en ocasiones encuentra barreras e inercias burocráticas que dificultan las posibilidades de satisfacer las más legítimas demandas ciudadanas, las más de las veces hemos encontrado respuestas eficientes y sensibles de los actores involucrados.

Merece mi reconocimiento especial el gran equipo que hemos logrado conformar con mis compañeras y compañeros diputados en las comisiones legislativas de Desarrollo Agropecuario, Hacienda, Ciencia y Tecnología y de Turismo; así como al gran respaldo que tenemos de profesionales altamente competentes y comprometidos con el quehacer público.

Para efecto de ordenar de la mejor manera posible la presentación del informe, lo estructuramos en cuatro apartados principales, como son: Trabajo Legislativo, donde se tratan las iniciativas y los puntos de acuerdo parlamentarios; el Trabajo en Comisiones es altamente integrador de las distintas fracciones parlamentarias en asuntos de interés común; el Trabajo de Gestión y el de Representatividad.

El Trabajo Legislativo es la función en apariencia más visible del legislador, sin embargo se encuentra estrechamente ligada a las demás funciones que nos permite la complejidad del Derecho Parlamentario, sin lo cual no se completaría nuestra labor como promotores del Estado de Derecho, del bienestar y de la armonía social, entre otras tantas búsquedas. En este sentido he participado activamente en la presentación de 40 iniciativas con temas torales para el beneficio de la ciudadanía, enfocadas básicamente a la seguridad de la propiedad; al mejoramiento de la cultura, de la salud, de la seguridad pública y del sistema de justicia; a la protección de los adultos mayores, entre otras, a través de la actualización y el enriquecimiento del marco jurídico local, y de su armonización con los ordenamientos de alcance nacional e internacional que así lo requieren.

Aquí destaca también la iniciativa para reformar la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, para que anualmente los poderes del Estado destinen a la cultura cuando menos el dos por ciento del total del presupuesto de egresos.





Dentro de los Puntos de Acuerdo parlamentario, avanzamos con 9 exhortos a diversas entidades, siguiendo las demandas ciudadanas que nos llegaron en este periodo del que se informa y congruentes con el programa de acción y la declaración de principios de Movimiento Ciudadano, en materia de cumplimiento de la legalidad, garantía de la salud pública y el bienestar social, la equidad, la cultura, la democracia, el deporte y el mejoramiento ambiental, entre otros. Considero sobresalientes los exhortos a: Secretaría de Salud estatal para que establezca un Banco de Leche Materna, al Ejecutivo Estatal y a los 33 municipios para que de manera especial prevengan y atiendan enfermedades de invierno y para que prevengan y atiendan a tiempo las picaduras de alacrán en época de calor, para evitar posibles decesos. Y al Gobierno del Estado para que active el Fondo para el Desarrollo del Deporte y la Cultura Física. Todo ello con la previsión y ejecución de recursos presupuestales especiales, a fin de que sean realizables. En materia económica y de recreación, impulsamos exhorto al Ejecutivo Estatal y a los 33 municipios de la Entidad para implementar acciones de promoción turística y cultural que fortalezcan la afluencia de visitantes al Estado de Morelos y para que garanticen la seguridad de estos.

Se incluyen también de manera relevante: un exhorto a los partidos políticos para que respeten la equidad de género en la asignación de candidaturas de elección popular; un exhorto para que la Dirección de Protección Civil del Gobierno del Estado intensifique las acciones y programas necesarios para disminuir incendios forestales y proteger nuestros bosques; y un exhorto al Titular de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario para que dé cumplimiento puntual a los ordenamientos de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Morelos que ha omitido.

El rubro de gestiones representa una de las actividades fundamentales de nuestro quehacer, ya que por medio de la interlocución y el acompañamiento de los ciudadanos, familias y grupos solicitantes de apoyos de diversa índole contribuimos sobremano a la satisfacción de sus requerimientos y al mejoramiento sustancial de sus condiciones productivas y de vida, tanto con recursos propios de quien esto informa como de las diferentes instituciones.

De esta manera dotamos de material didáctico y deportivo a escuelas y gestionamos techumbres para mejoramiento de su infraestructura y bienestar de los estudiantes; así como la autorización de proyectos y recursos para el mejoramiento productivos en el medio rural y para la dotación de vivienda. La Representatividad y el empoderamiento ciudadano los ejercemos con nuestra participación en los órganos para la toma de decisiones trascendentales, como lo es el Consejo Estatal de Desarrollo Rural Sustentable (CEDERS), instancia donde confluimos lo más representativo de las instituciones federales y estatales con incidencia en el sector agroalimentario y rural, el



Poder Legislativo y las organizaciones económicas y sociales del medio rural de Morelos, con el objeto de establecer en forma colegiada políticas públicas para la mejora del campo.

El Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Morelos (FOFAE) es una instancia de participación limitada debido a que está conformada con representantes de instituciones federales y estatales del sector rural con voz y voto, pero una participación marginal de nuestra Comisión como simples espectadores con voz pero sin voto ni información detallada de los asuntos que ahí se ventilan, sin embargo, hemos acudido a 25 de las 26 sesiones que ha efectuado ese organismo dentro del periodo que estamos informando.

Congruentes con la necesidad de abrir y mantener espacios para una participación cada vez más activa de los ciudadanos y ciudadanas, hemos efectuado múltiples reuniones con grupos, organizaciones y subsectores del medio rural en el pleno de la Comisión de Desarrollo Agropecuario de esta Soberanía, tanto para la consulta pública sobre iniciativas en dictaminación, como con servidores públicos e instituciones para ventilar y resolver conjuntamente problemas e inquietudes de la sociedad, a petición de parte y por iniciativa del que esto informa.

Como se podrá observar con lo hasta aquí expresado, continuamos y aceleramos el paso en la dinámica que nos propusimos desde un principio de nuestra gestión en este importante encargo popular, e incluso desde nuestra aspiración a ocuparlo, porque estoy plenamente convencido que los representantes populares nos debemos de tiempo completo y sin reservas a las más sentidas demandas de la ciudadanía, privilegiando a quienes menos tienen, pero beneficiando a la sociedad en su conjunto, con sentido humano y de equidad.

Pese a lo hasta hoy avanzado expreso aún insatisfacción por lo mucho que queda por hacer, por lo que refrendo mi compromiso de redoblar mis esfuerzos con mi mejor empeño en continuar aportando todo lo que esté a mi alcance y adicionalmente lo que logre alcanzar, para contribuir al mejoramiento de las condiciones y de la calidad de vida y de desarrollo productivo de las familias campesinas y de todos los habitantes de Morelos, con el concurso integrador de todas las fuerzas y actores que se sumen a la Cruzada por un Mejor Morelos.

!Muchas gracias por su confianza y solidaridad con las mejores causas!



FERNANDO  
**GUADARRAMA**  
DIPUTADO DISTRITO XIII



SEGUNDO  
INFORME DE  
ACTIVIDADES

**2013-2014**



1

# TRABAJO LEGISLATIVO

2

SEGUNDO  
INFORME DE  
ACTIVIDADES

2013-2014

---



El trabajo legislativo esta basado en la posibilidad de proponer mejoras tanto jurídicas como constitucionales que reflejen el crecimiento y desarrollo en la ciudadanía, es importante encontrar medios que permitan mayor participacion de la gente y poder así generar mecanismos que garanticen los derechos de todos los ciudadanos morelenses. La tarea primordial en el quehacer legislativo es proponer e impulsar iniciativas efectivas, plurales e incluyentes.

**26** Intervenciones  
en tribuna

### INICIATIVAS

### PUNTOS DE ACUERDO

**39** Iniciativas  
presentadas

**17** Puntos de acuerdo  
presentados

Reconociendo la importancia del trabajo legislativo y su repercusión en la vida diaria de la sociedad, implementamos un sistema participativo para el desarrollo de nuestro actuar parlamentario. Es así que las Iniciativas de Ley y los Puntos de Acuerdo que he presentado ante el pleno del Congreso del Estado, se fundamentan en la vital necesidad de mejorar el marco normativo que rige a los morelenses y así trascender en la mejoría de la calidad de vida de los ciudadanos.

Durante este segundo año de actividades, he trasladado las necesidades de los ciudadanos al encargo legislativo, de manera tal, que los morelenses participen en la integración del marco jurídico que los gobierna y que las inconformidades de la sociedad se puedan ver atendidas desde el ámbito parlamentario.

De esta manera incidimos de forma importante en áreas de interés común como la salud, la seguridad, el turismo, el campo, la hacienda pública, la transparencia en el manejo de los recursos públicos, entre otros; presentando ante la Asamblea del Congreso del Estado 39 Iniciativas de Ley, tal es el caso de la iniciativa por la que se reforman diversas disposiciones del Código Procesal Civil, que establece la creación de bases de datos y registros para consulta pública derivado de la emisión de sentencia en lo general y para el caso específico de los arrendatarios deudores y de esa manera se protege el ingreso de aquellas personas que subsisten como arrendadores.



Asimismo presente 17 Puntos de Acuerdo, mismos que promueven la aplicación de estrategias que causen el bienestar social. Ejemplo de lo anterior son los Puntos de Acuerdo que presente mediante el cual se solicitó a la Secretaria de Salud, la implementación de estrategias que garantizaran las acciones necesarias para el cuidado antes y durante la temporada invernal, implementar acciones en todo el estado para prevenir y atender de manera oportuna las picaduras de alacranes los cuales se incrementan en la temporada de salud, así como el que se presentó para exhortar al titular del Poder Ejecutivo para que se active el Fondo para el Desarrollo del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos.

Mediante estas herramientas, se busca realizar mejoras jurídicas y constitucionales que colaboren en la construcción de una calidad de vida óptima para la ciudadanía.





FERNANDO  
**GUADARRAMA**  
DIPUTADO DISTRITO XIII



SEGUNDO  
INFORME DE  
ACTIVIDADES

**2013-2014**





**2**

**COMISIONES**

**2**

**SEGUNDO  
INFORME DE  
ACTIVIDADES**

**2013-2014**

---





## Comisión de Desarrollo Agropecuario

Existe el compromiso de todos los integrantes de esta Comisión de trabajar unidos por el bien común en beneficio de la sociedad morelense, dando apertura a la pluralidad, a la democracia, a la libertad de expresión, a la participación de todos los actores que deseen abonar a este proyecto, sin exclusión ni discriminación.

Por lo tanto es el objetivo de esta comisión, la cual presido, promover durante la LII Legislatura proyectos de iniciativas de Ley, Decretos, Dictámenes y Acuerdos Legislativos que impulsen y fortalezcan la seguridad alimentaria y el desarrollo sustentable, mediante la participación, el diálogo y el consenso con los gobiernos en sus tres niveles, los productores agropecuarios y acuícolas, así como la sociedad civil y rural en general.

## Sesiones de la Comisión de Desarrollo Agropecuario

Se realizarán 8 sesiones ordinarias y una extraordinaria, entre lo que resalta:

>> La participación de diferentes instancias del Sector como el INIFAP, la UAEM, la SAGARPA, el Gobierno del Estado, la Sociedad Civil, el Colegio de Ingenieros Agrónomos del Estado de Morelos, entre otros; durante el análisis y dictamen a las observaciones hechas por el ejecutivo estatal a la Iniciativa que crea la Ley Estatal para la Promoción y Conservación de la Naturaleza Genética del Maíz para el estado de Morelos. Ello permitió consolidar a tan importante instrumento y que a la fecha, ya es una ley vigente.

>> El acuerdo por unanimidad de los integrantes de la Comisión que posteriormente sería aprobado por la Asamblea, decreta al 8 de diciembre como día estatal de la noche buena.

>> El acercamiento y la atención a diversos temas propuestos por las diversas agrupaciones campesinas que integran el Consejo Agrario Permanente (CAP).

>> La solidaridad y coadyuvancia en los exhortos presentados por los Congresos Locales de otras entidades federativas de nuestro país como Quintana Roo, Baja California Sur, Colima, Guerrero, entre otros.

>> El consenso y acuerdo con todas las fracciones políticas que forman parte de la Comisión, ya que todos los dictámenes emanados de la misma, tanto en sentido positivo como negativo han sido por unanimidad.



Comisión de  
Desarrollo  
Agropecuario

LII Legislatura 2012-2015

### Integrantes de la Comisión



#### Presidente

Dip. Fernando Guadarrama Figueroa



#### Secretarios

Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar



Dip. Juan Carlos Rivera Hernández



#### Vocales

Dip. Alfonso Miranda Gallegos



Dip. Raúl Tadeo Nava



Dip. Mario A. Arizmendi Santaolaya



Dip. Rosalina Mazari Espín



Dip. Ángel García Yáñez



Dip. Jordi Messeguer Gally



Sesiones de la Comisión de Desarrollo Agropecuario



## Presencia en Órganos Colegiados

>> Consejo Estatal de Desarrollo Rural Sustentable (CEDERS). A la fecha hemos tenido presencia en las 9 sesiones que se han realizado en este periodo de que estamos informando en el Consejo Estatal de Desarrollo Rural Sustentable, en las cuales se ha observado que no existe una dinámica sólida de trabajo coordinado entre las instituciones y niveles de gobierno, ni de participación y corresponsabilidad social. Así también, hacemos notar que no se realizan las sesiones con la periodicidad establecida en su Reglamento.

>> Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Morelos (FOFAE). Hemos asistido a las convocatorias que nos han hecho para participar en las sesiones del FOFAE. A la fecha hemos participado en 15 sesiones ordinarias y 4 extraordinarias del FOFAE, que comprenden del periodo de agosto de 2013 a agosto de 2014. El FOFAE es un organismo donde se toman decisiones colegiadas respecto de la aplicación de los fondos de concurrencia estatal con la federación y con las aportaciones de los beneficiarios de los apoyos. La Comisión de Desarrollo Agropecuario es invitada permanente, con voz pero sin voto en este brazo financiero sectorial y no se le proporciona la información soporte de los asuntos a tratar en el orden del día como se dota a los demás participantes, con antelación a la reunión.

## Iniciativas y Puntos de Acuerdo presentados

>> Presentación de iniciativa con Proyecto de Decreto que Establece el Día Estatal de la Nochebuena, a Celebrarse el 08 de Diciembre de Cada Año.

*Estatus: Dictaminado*

>> La proposición con punto de acuerdo por medio del cual se exhorta a los titulares de la Delegación Federal de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) en Morelos, así al de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SEDARGO) del Estado de Morelos, para que sin mayor dilación proceda a entregar de manera transparente y expedita, a las familias campesinas afectadas de Tétela del Volcán y de Totolapan, los recursos Federales Provenientes del Fondo de Desastres (FONDEN), aprobado en el Diario Oficial, en razón a la helada y afectación ocurrida el pasado 3 de Marzo del año dos mil trece.

*Estatus: Dictaminado*

## Iniciativas y Puntos de Acuerdo turnados a la Comisión

>> Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se modifica la Fracción III del artículo 7 y el artículo 199 de la Ley de Fomento y Protección Pecuaría del Estado de Morelos, presentada por el Diputado José Manuel Agüero Tovar.

*Estatus: Dictaminado*



>> Punto de Acuerdo emitido por el H. Congreso de Baja California Sur, donde se exhorta de manera respetuosa a la Cámara de Senadores, del H. Congreso de la Unión, a que derivado de la importancia Social y Económica en el País de la Materia Pesquera y Acuícola, apruebe la conformación de una Comisión Ordinaria de Pesca y Acuicultura.

*Estatus: Dictaminado*

>> Punto de Acuerdo emitido por el H. Congreso de Michoacán, donde exhorta de manera respetuosa al Titular del Poder Ejecutivo Federal, para que a través de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) y su órgano público desconcentrado, el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), se coordine con el Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán, a través de la Secretaría de Desarrollo Rural, a efecto de que inmediato, se reúnan con los Productores avícolas del Estado de Michoacán a fin de acordar e implementar medidas de protección que atiendan el alto riesgo de presencia del virus de influenza aviar H7 N3 en la Entidad.

*Estatus: Dictaminado*

>> Punto de Acuerdo emitido por el H. Congreso de Michoacán, donde exhorta respetuosamente al Titular del Gobierno Federal, para que a través de las secretarías de Economía (SE) y de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) abroguen el decreto presidencial de eliminar el 20 por ciento de aranceles a la importación de limón a nuestro País, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) de fecha 15 de mayo de 2013.

>> Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se Adiciona el artículo 143 BIS a la Ley de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Morelos, presentada por la Diputada Rosalina Mazari Espín.

*Estatus: En proceso de Dictámen*

>> Punto de Acuerdo emitido por el H. Congreso de Guerrero, donde exhorta respetuosamente a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), para diseñar programas y estrategias emergentes para los productores del Estado de Guerrero, incluyendo a los pequeños productores, que resultaron afectados por los fenómenos meteorológicos "Ingrid y Manuel", para reactivar la producción agropecuaria, y en su caso, atendiendo a la emergencia, flexibilicen sus reglas de operación de los programas para beneficiar al mayor número de afectados.

*Estatus: En proceso de Dictámen*

>> Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la Fracción XXVII del artículo 4 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Morelos, presentada por la Dip. Rosalina Mazari Espín.

*Estatus: En proceso de Dictámen*



>> Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la Fracción V del artículo 7 de la Ley de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Morelos, presentada por la Dip. Rosalina Mazari Espín.

*Estatus: En proceso de Dictámen*

>> Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 31 BIS a la Ley de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Morelos, presentada por la Dip. Rosalina Mazari Espín.

*Estatus: En proceso de Dictámen*

>> Punto de Acuerdo emitido por el Congreso del Estado de Quintana Roo, por el cual se exhorta respetuosamente a las Secretarías de Ecología y Medio Ambiente; y Desarrollo Agropecuario, Rural e Indígena del propio estado para que con base a lo dispuesto por la Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados, establezca los lineamientos necesarios, a fin de solicitar a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), determine al Estado de Quintana Roo como zona libre de transgénicos; y mediante la cual solicita a la SAGARPA, que una vez realizado el trámite correspondiente, se determine al estado como zona libre de transgénicos, remitiendo acuerdo a las legislaturas de los estados y a la asamblea legislativa del Distrito Federal, para que de considerarlo hagan lo propio en defensa de sus estados y Distrito Federal.

>> Observaciones realizadas por el Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos, Graco Luis Ramírez Abreu, a la Ley de Protección y Conservación del Maíz Criollo en su Estado Genético para el Estado de Morelos.

*Estatus: Dictaminado*

>> Observaciones realizadas por el Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos, Graco Luis Ramírez Abreu, al Decreto número Quinientos Sesenta y Dos, por el que se modifica las fracciones I, II, V, VI y VIII, del artículo 6 y 117 de la Ley de Desarrollo Rural del Estado de Morelos.

*Estatus: Dictaminado*

>> Punto de Acuerdo emanado de la XIII Legislatura del Congreso del Estado de Quintana Roo, por el que se exhorta a las autoridades competentes a nivel federal: la Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas; y a nivel estatal; la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural e Indígena, Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría de Desarrollo Económico y Secretaría de Ecología y Medio Ambiente, para que en apego a sus facultades, impulse las acciones y programas para controlar, mitigar y revertir los efectos negativos producidos por la temporada de sequías, los incendios forestales y los fenómenos hidrometeorológicos como los huracanes que afectan preponderantemente a los sectores agropecuario, rural e indígena.

*Estatus: Dictaminado*



>> Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal para que emita mediante Decreto o Acuerdo Presidencial, un Programa de Formalización y Actualización de Títulos de Concesión para Explotación de Pozos Agrícolas que se encuentren vencidos en el Edo. de San Luis Potosí.

*Estatus: En proceso de Dictámen*

>> Oficio remitido por el Edo. de Jalisco, mediante el cual solicita al Secretario de Economía tenga a bien estudiar las propuestas de modificación a las Normas Oficiales Mexicanas que regulan la leche, los productos lácteos derivados y las formulas lacteas.

*Estatus: En proceso de Dictámen*

>> Punto de Acuerdo por el que se exhorta al titular del Poder Ejecutivo Estatal de Guerrero para que en uso de sus facultades gire instrucciones a los titulares de las Secretarías de Desarrollo Económico y de Desarrollo Rural del Edo. para que implementen un plan de trabajo a mediano plazo que contribuya a mejorar la calidad, producción y distribución de los productos que promueve el Edo. y que las utilidades queden a manos de los agricultores. Asimismo exhortan a las legislaturas de los congresos de los estados de Michoacán de Ocampo, Oaxaca, Puebla y Morelos, a fin de que se adhieran al presente exhorto.

*Estatus: En proceso de Dictámen*

>> Iniciativa con Proyecto de Decreto que establece el Día Estatal de la Nochebuena a celebrarse el día 08 de diciembre de cada año.

*Estatus: Dictaminado*

>> Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma la Fracción XXVII del artículo 40, y el artículo 55 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Morelos.

*Estatus: Dictaminado*

>> Punto de Acuerdo, por el se exhorta a la Comisión Intersecretarial para el Control del Proceso y uso de Plaguicidas, Fertilizantes y Sustancias Tóxicas (CICOPLAFEST), a efecto de que en uso de sus facultades actualice los Catálogos Oficiales referentes a la clasificación y codificación de mercancías cuya importación y exportación está sujeta a regulación por parte de las dependencias que la integran, lo anterior para nuestro conocimiento y adhesión al presente Punto de Acuerdo.

*Estatus: En proceso de Dictámen*

>> Dos Puntos De Acuerdo por el cual remiten dos iniciativas pon Proyecto de Decreto al H. Congreso de la Unión; la Primera que Reforma el artículo 33 de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica; y la segunda que reforma el primer párrafo del artículo 68 de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentable.

*Estatus: En proceso de Dictámen*





### Reuniones con productores e instancias del Sector Rural

>> Asistencia y participación en el aniversario del natalicio del Gral. Emiliano Zapata Salazar. 8 de agosto de 2013, en Anenecuilco, Municipio de Ayala .

>> Reunión de trabajo y entrega de apoyos con la Unión General de Obreros y Campesinos de México (UGOCEM), representada por su Secretario General en Morelos, Ángel Estrada Rubio, el 9 de agosto de 2013, Carretera Cuautla- Casasano.

>> Asistencia y participación en el evento sobre Desarrollo Urbano y Territorial, organizado por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Territorial (SEDATU) y la Secretaría de Obras Públicas del Gobierno del Estado, celebrado el 12 de agosto de 2013, en el Hotel Fiesta Inn Cuernavaca. Uno de los temas de relevancia es el crecimiento desordenado de la mancha urbana que día a día absorbe superficie con potencial agropecuario.

>> Reunión de trabajo en Oaxtepec con la Unión General Obrera, Campesina y Popular (UGOCP) representada por el Ing. Andrés Soriano Molina, el 30 de agosto de 2013, para revisar avances sobre las gestiones de esa organización.

>> Rueda de prensa con representantes de la Federación Agronómica, Colegio de Ingenieros Agrónomos, la Facultad de Ciencias Agropecuarias y la Comisión de Desarrollo Agropecuario, para promocionar el Evento sobre Soberanía alimentaria y Agricultura Urbana a realizarse el 20 Septiembre 2013.

>> Asistencia y participación en el Foro sobre Soberanía Alimentaria y Agricultura Urbana Celebrado en el salón de Rectores de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), el 20 de Septiembre 2013.

#### **Resultados:**

*Entre otras conclusiones, de este foro surgió el delicado diagnóstico que en el Estado de Morelos y en particular la zona metropolitana de Cuernavaca, comprendida por los municipios de Temixco, Jiutepec, Xochitepec, Huitzilac, Tepoztlán y Emiliano Zapata en los últimos años ha presentado una considerable disminución en las actividades agropecuarias, estableciéndose desarrollos urbanos, con impacto negativo al ambiente y a las actividades productivas, situación que debe ser frenada con el concurso de autoridades y productores.*

>> Asistencia y participación en la Feria Agrícola y Forestal celebrada el 3 de octubre de 2013 en la instalaciones del Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas y Pecuarias (INIFAP) campo experimental de Zacatepec.



>> Asistencia y participación en el Día del Ovinocultor de Morelos, celebrado el 12 de octubre de 2013, en Huitzilac.

**Asistentes:** Secretario de Desarrollo Agropecuario del Gobierno del Estado de Morelos, Director General de Ganadería de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), Residente Estatal de Fideicomisos Instituidos en Relación a la Agricultura (FIRA), Presidente estatal del Sistema Producto Ovinos, Autoridades del CEIEPO-UNAM, productores de ovinos de Morelos, Tlaxcala y Chiapas.

**Actividades Relevantes:**

- Mensaje de unidad y agradecimiento por parte del Presidente del Sistema Producto Ovinos.
- Compromiso de FIRA para seguir aportando recursos al Sector.
- Participación de la Presidencia de la Comisión, haciendo énfasis a tu compromiso y líneas de trabajo.
- Inauguración a cabo del Mtro. Roberto Ruíz Silva, Secretario de Desarrollo Agropecuario.
- Saludos, Reconocimiento al trabajo y Petición del Secretario de Desarrollo Agropecuario al Dip. Guadarrama para la revisión del presupuesto del 2014.

>> Asistencia al Congreso Ordinario de la Central Campesina Cardenista (CCC), representada por el Ing. Humberto Sandoval Zamora.

>> Participación en la sesión del Consejo Estatal de Desarrollo Rural Sustentable (CEDERS), 31 de octubre de 2013.

>> Acompañamiento a Rueda de prensa hecha por la representación de los sistemas producto Jitomate, Bovinos Carne, Porcicultores, 6 de noviembre de 2013.



1



2



3



4



5

- 1) Evento sobre Ordenamiento Territorial
- 2) Reunión Pacto por Oaxtepec
- 3 y 4) Reunión con Representantes de la UGOCP
- 5) Reunión con el Secretario de Desarrollo Agropecuario y ejidatarios de Yáutepec.





>> Evento en las instalaciones de la UNTA con la presencia del Secretario Federal de la SEDATU y el Gobernador del Estado. Recorrido y arranque del primer embarque de higo para exportación a Canadá. 15 de noviembre de 2013

>> Sesión de la Comisión de Desarrollo Agropecuario con el Consejo Agrario Permanente, el 29 de noviembre 2013.

>> Reunión de trabajo en las instalaciones del Congreso del Estado ubicadas en la calle de Cataluña entre integrantes de la Comisión de Desarrollo Agropecuario, la representación de los Sistemas Producto Jitomate, Bovinos Carne, Bovinos Leche y Porcicultores; de igual forma se contó con la participación del Mtro. Roberto Ruíz Silva, Secretario de Desarrollo Agropecuario. Como resultado se dio respuesta a diversas inquietudes planteadas por los productores. 3 de diciembre 2013.

>> Asistencia y participación a la rueda de prensa con motivo del Festival de la Nochebuena, del 3 al 5 diciembre de 2013.

>> Reunión con el Delegado de la SAGARPA, el M.C. Rafael Ambríz Cervantes. 12 de febrero 2014.

>> Asistencia y participación como ponente en la UAEM en torno a la creación de la Ley de Conservación y Protección del Maíz en su estado genético para el estado de Morelos. 13 de febrero 2014

>> Asistencia a la Firma del Convenio de Colaboración "Plan de Vuelo Morelos" entre el Gobierno del Estado de Morelos y Aeropuertos y Servicios Auxiliares, dentro del cual se destaca el compromiso de Morelos para producir *Jatropha Curcas* y, con esta planta, biocombustible para los aviones. Celebrada el 18 de febrero 2014.

>> Asistencia y participación al evento con motivo del Día del Agrónomo, el 20 de febrero 2014

>> Recorrido con citricultores de Villa de Ayala el mismo 20 de febrero de 2014.

>> Reunión de trabajo con la Asociación Regional y General Ganadera del Estado de Morelos. 12 de marzo 2014.



>> Reunión con la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas (UNTA), en el que se tomaron acuerdos sobre planteamientos al tema de reforma al campo en coordinación con el Frente Amplio Campesino, el 24 de marzo de 2014.

>> Dialogo con la FAOCEM (Frente Amplio de Organizaciones Campesinas del Estado de Morelos) por el interés de participar en sesiones de la Comisión, acompañados por el C. Maricruz Ponce Perez, Secretaria General de Coalición Nacional Campesina y Urbana (CNCU), Lic. Miguel Pardo Montiel, Representante del Central de Organizaciones Campesinas y Populares (COCYP), el 29 de marzo de 2014.

>> Reunión con la Frente Amplio de Organizaciones Campesinas en Estado de Morelos (FAOCEM) y Congreso Agrario Permanente (CAP), acompañados por, ING. HUMBERTO SANDOVAL ZAMORA, Representante de la Central Campesina Cardenista (CCC); EL C. DAVID PADILLA MARÍN, presidente del Barzón Morelos; A.C. ROSALÍA LÓPEZ SÁNCHEZ, secretaria General de la Central Campesina Independiente (CCI) en Morelos; C. JESÚS ESCAMILLA CASARRUBIAS, representante de la Coordinación Organizadora de la Unidad Campesina (COUC); LIC. GENOVEVA FLORES RAMÍREZ, Presidenta de la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC), para dar seguimiento a gestiones en proceso, en abril de este año.

>> Entrega de Recursos Gubernamentales del PAIEI a la localidad de Cocoyoc, Yautepec, en presencia del Mtro. Roberto Ruíz Silva, Secretario de Desarrollo Agropecuario. En este evento resalta la entrega de un tractor autorizado a través de los Programas en Concurrencia Estado-Federación.

>> Reunión con la Unión General Ganadera del Estado de Morelos contando con la participación de la representación de la SAGARPA a través del M.V.Z. Jorge Julián González Ruíz, Jefe de Programa de Fomento Pecuario, así como de la Directora General de Ganadería de la SEDAGRO la M.C. Margarita Galeana Torres, así como la representación de la Fundación PRODUCE Morelos, por medio del C.P. Iván Valentín Martínez. De este evento se destaca:

- *La solicitud de información sobre el estado que guarda la gestión de 12 proyectos de los delegados ganaderos.*
- *La operación de los subcomités de fomento pecuario.*
- *Los pendientes de pago sobre la campaña de Brucela y Tuberculosis.*
- *El status sobre el Programa de Vientres.*
- *Las giras de intercambio tecnológico auspiciadas por la Fundación PRODUCE Morelos.*

### Actividades de la Comisión

**9** Sesiones de la Comisión

**27** Reuniones con productores e Instancias del sector

**2** Presencia en Organos colegiados

**15** Dictámenes de iniciativas y puntos de acuerdo



>> Atención al Colegio de Ingenieros Agrónomos del Estado de Morelos, en el Congreso del Estado, quienes presentan a través de sus representantes la exigencia de cumplimiento de pliego de peticiones a Gobierno del Estado sobre el cumplimiento a la Ley de Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Morelos y a las líneas estratégicas del Plan Estatal de Desarrollo en materia de fomento agropecuario y Desarrollo Rural con la intervención del Congreso del Estado, 25 de mayo 2014

>> Reunión de trabajo con integrantes del Comité Estatal de Sanidad Acuícola, en su sede de Galeana, Zacatepec, para conocer de la estructuración de proyecto de Ley Estatal de Acuicultura y Pesca para el Estado de Morelos, iniciada por la Maestra Irinea Barenque. Solicitan el apoyo de la Presidencia de la Comisión de Desarrollo Agropecuario para su impulso, el 5 de junio 2014.

>> Atención al Sr. Daniel Espina Pérez, quien solicitó apoyo de la CODESAGRO para desarrollar propuesta sobre la protección de la tenencia de la tierra de régimen agrario en el estado de Morelos, ya que considera existe excesiva corrupción y contubernio entre servidores públicos de este importante sector y especuladores del suelo rural que requiere un freno institucionalizado, por lo que pide el apoyo de la CODESAGRO, el 10 de junio 2014.

>> Atención al Sr. Raymundo Gutiérrez Sánchez, representante de asociación civil Jornaleros de Pueblos Ayalenses, quienes requieren apoyo gubernamental para la adquisición de semilla mejorada para su siembra, ya que, pese al convenio celebrado entre el Gobierno del Estado y la Empresa Malta Clayton, en la pasada comercialización de su producto obtuvieron precios por debajo de su línea de rentabilidad y ahora no cuenta con recursos para volver a sembrar, 11 de junio 2014.



*Reunión con el Congreso Agrario Permanente (CAP)*



- 3 y 4)** Reunión COCYP
- 5)** Reunión con el Secretario de SEDAGRO y la Ganadera Regional
- 6 a 9)** Reunión con SEDESOL en Huertos Familiares
- 10 y 11)** Rueda de Prensa y Foro sobre Agricultura y Soberanía Alimentaria
- 12)** Reunión con el Delegado de SAGARPA





## Participación en Comisiones

La transversalidad debe ser un eje de desarrollo capaz de abordar todos los sectores de la sociedad, por ello que es muy importante la participación activa del Diputado en sus comisiones legislativas, proponer y llevar a cabo iniciativas que permeen diversos sectores para mejorar espacios de mejor forma, en ese sentido el participo en tres comisiones legislativas, además de la Comisión de Desarrollo Agropecuario, la cual presido; la Comisión de Turismo, Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública y la Comisión de Ciencia e Innovación Tecnológica, desde las que hemos trabajado intensamente para fortalecer y hacer de vanguardia la instrumentación jurídica que da paso a acciones efectivas en dichos rubros.

### Comisión de Hacienda Presupuesto y Cuenta Pública

En apego a lo estipulado en el artículo 61 de la Ley Orgánica para el Congreso del estado de Morelos corresponde a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, el conocimiento y dictamen de los asuntos siguientes:

- a) Conocer y dictaminar sobre el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado.
- b) Conocer sobre la Cuenta Pública Anual que rindan los Ayuntamientos.
- c) Recibir de la Mesa Directiva los informes sobre las revisiones de las Cuentas Públicas que haya practicado la Auditoría Superior de Fiscalización y remitir los mismos al pleno para ordenar su publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad".
- d) Dictaminar las iniciativas o proyectos de Leyes de ingresos y las que refieran a la creación de impuestos extraordinarios o especiales, ya sean estatales o municipales; a los empréstitos, créditos y demás modalidades y actos jurídicos previstos en la Ley de Deuda Pública para el Estado de Morelos.
- e) Dictaminar lo relativo a los empréstitos, créditos y demás modalidades y actos jurídicos previstos en la Ley de Deuda Pública para el estado de Morelos.
- f) Analizar y dictaminar los asuntos relativos a la autorización que el Gobierno del Estado solicite para enajenar, ceder, permutar, gravar o ejercer cualquier acto de dominio sobre sus bienes inmuebles; así como todas aquellas funciones que la Constitución Política del Estado, la Ley Orgánica y las leyes relativas a la materia hacendaria, le confieren.

Es así que en función de Vocal, participé en 13 Sesiones de la Comisión de Hacienda Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso del Estado de Morelos, de las cuales emanaron dictámenes, declaratorias y resoluciones.

- Ley de Ingresos del Estado de Morelos 2014.
- Presupuesto de Egresos para el Estado de Morelos 2014.
- Leyes de Ingresos municipales 2014.
- Declaratorias de Informes de Resultados de las auditorías practicadas a los Ayuntamientos y diversos organismos estatales y municipales.
- Múltiples Reformas a diversas Leyes en materia Hacendaria.



Sesión de la Comisión de Hacienda



## Comisión de Turismo

Conforme a lo establecido en el artículo 81 de la Ley Orgánica para el Congreso del Estado de Morelos corresponde a la Comisión de Turismo:

- Conocer y dictaminar sobre las iniciativas en materia de turismo
- Conocer de los asuntos que se relacionen con los programas y acciones que contribuyan al desarrollo de la actividad turística en el estado.
- Emitir opinión sobre los proyectos y programas que se relacionen con la infraestructura turística
- Las demás que le sean turnadas por Mesa Directiva del Congreso del Estado y que no sean materia de otra comisión.

Por lo que en mi calidad de Vocal de esta comisión, participé en las cinco sesiones que se llevaron a cabo y de las cuales surgieron diversos dictámenes.

• Iniciativa con proyecto de decreto por lo que se recorre el número de las fracciones xv, xvi, xvii, xviii y xix, para ser xiv, xv, xvi, xvii y xviii todas del artículo 9 de la Ley de Turismo de Estado de Morelos.

• Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 30 bis de la Ley de Turismo de Estado de Morelos.

• Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción v al artículo 11 de la Ley de Turismo de Estado de Morelos.

• Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el segundo párrafo del artículo 1 de la Ley de Turismo de Estado de Morelos.



Sesión de la Comisión de Turismo



## Comisión de Ciencia e Innovación Tecnológica

Referente al artículo 64 de la Ley Orgánica para el Congreso del estado de Morelos a la Comisión de Ciencia y Tecnología, corresponde el conocimiento y en su caso el dictamen de los asuntos siguientes:

- Los derivados de las leyes relacionadas con la ciencia y la tecnología en el estado.
- Los relativos a la creación de instituciones científicas y tecnológicas que son competencia del estado.
- Todos aquellos que le sean turnados.

Por lo que en mi calidad de Secretario de la comisión incidí en las seis sesiones que se llevaron a cabo durante el periodo, derivando de estas, diversos dictámenes.

• Acuerdo por el cual la Quincuagésima segunda Legislatura del Congreso del Estado de Morelos se adhiere al punto de acuerdo del H. Congreso del estado de Guerrero, exhorta a la Comisión Federal de Telecomunicaciones (COFETEL), para que de conformidad con sus atribuciones, de cumplimiento al plan técnico fundamental de calidad de servicios de telecomunicaciones.

• Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Innovación, Ciencia y tecnología para el Estado de Morelos.



FERNANDO  
**GUADARRAMA**  
DIPUTADO DISTRITO XIII



SEGUNDO  
INFORME DE  
ACTIVIDADES

**2013-2014**



**3**

**TRABAJO DE  
GESTIÓN**

**2**

**SEGUNDO  
INFORME DE  
ACTIVIDADES**

**2013-2014**

---





A lo largo de este segundo periodo legislativo, hemos construido diversos espacios de interacción con los ciudadanos, proponiendo de esa manera un sistema participativo, que lleve a cada uno de los integrantes de las comunidades a ser diligentes en el tránsito de mejoras a su entorno.

Dentro de mi labor como diputado, tomé parte de este proceso de acciones en beneficio de la sociedad. Proceso que incluye desde el abordaje, estudio y comprensión del problema que enfrenta el ciudadano de manera individual o colectiva dentro de su familia o comunidad, y así proponer soluciones eficientes.

De esta manera se emprendieron acciones dentro de los cuatro ejes de operación más importantes: **Salud, Empleo, Educación y Gestiones Comunitarias**. Lo anterior en función de las grandes necesidades de mi distrito, derivadas de las carencias y la desigualdad de oportunidades, atendiendo **2,817 solicitudes** con una **efectividad aproximada de 76%** en el cumplimiento de las mismas.

A continuación detallo algunos de los beneficios otorgados durante este segundo periodo de trabajo:



Para este punto nos enfrentamos con problemas que enfrentan los ciudadanos, ocasionados por el costo excesivo de algunos tratamientos. Por lo que se efectuaron acciones como la canalización a hospitales públicos, se abatieron costos con apoyos económicos para estudios y medicamentos, traslados hospitalares, aparatos auditivos, órtesis y prótesis, entre otros.





Considerando este sector como uno de los pilares básicos que se deben utilizar como herramienta para la estabilidad y el progreso del tejido social que actualmente se encuentra tan lastimado, concretamos una serie de beneficios a entidades educativas, dignificando sus instalaciones; así como becas para alumnos destacados y la entrega en diversas instituciones de material deportivo y didáctico.



1) Entrega de obsequios, Graduación en Primaria "Niños Héroes de Chapultepec", Col. Huizachera

2 y 3) Entrega de obsequios, Graduación en la Primaria "Niños Héroes" en Cocoyoc

4) Entrega de material didáctico en el Jardín de niños "Carmén Calderón"

5) Entrega de obsequios, Graduación en Primaria "16 de septiembre" Col. el Capulín

6) Entrega de material en el Jardín de niños "Santiago Velez Barbosa", Col. Huizachera

7) Entrega de material deportivo en Primaria "Josefa Ortiz de Domínguez", Col. Cuauhtémoc

8) Entrega de material deportivo en la Primaria "Sebastian Lerdo de Tejada", Oacalco



Gestión con  
recurso propio

**250** Balones

**600** Kits de  
graduación

**11** Cámaras  
de vigilancia

**60** Kits con  
material  
didáctico



**9 y 10)** Impermeabilización de salones  
Primaria 24 de Febrero, Cerro del Tenayo

**11 a 14)** Rehabilitación de los baños e  
instalación de las puertas en la  
Primaria Niños Heroes, col. La Huizachera





15 a 19) Instalación de lavabos, puertas en baños y donación de pintura e instalación de barandal en la Primaria Rodolfo López de Anda en la Col, Rancho Nuevo



20 y 21) Instalación de cámaras de videoseguridad en la Primaria Primer Centenario, en Yautepec



22



23



24



26



25



27



29



30



28

22 a 24) Instalación de cámaras de videoseguridad en el Jardín de Niños Prof. Juventino Muñoz

25 y 26) Instalación de cámaras de videoseguridad en la Preparatoria ARA, Col. Rancho Nuevo

27 a 30) Instalación de cámaras de videoseguridad y rehabilitación de la malla electrificada en la Primaria Amador Salazar, en la Col. Vicente Estrada Cajigal.





A través de la gestión con Gobierno del Estado se logró la construcción de 3 techumbres.



*Primaria Miguel Hidalgo, Yautepec*



*Primaria 16 de Septiembre, Col. El Capulín, poblado de Oaxtepec, Yautepec*



*Primaria Cuauhtémoc, Col. Lucio Moreno, poblado de Cocoyoc, Yautepec*

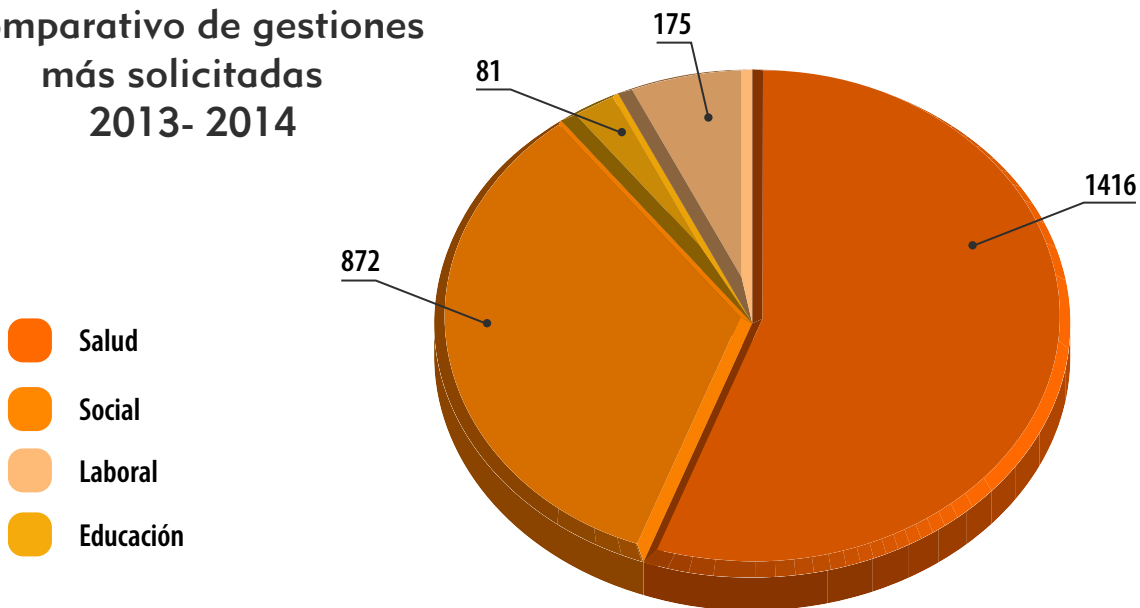


Es necesario participar de manera efectiva dentro de los problemas que afectan a de manera común y general a localidades, colonias, barrios, comunidades etc. Por lo que se atendieron solicitudes en materia de seguridad, vivienda, asesoría y vinculación legal, infraestructura urbana, consiguiendo así mejorar la calidad de vida de estos sistemas sociales.



La distribución de las solicitudes que se atendieron, demarcan una clara tendencia a las necesidades que afrontan con mayor frecuencia los ciudadanos; tal y como se puede ver en la siguiente gráfica.

### Comparativo de gestiones más solicitadas 2013- 2014







Además de las gestiones que tienen como principal objetivo de mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos, participe de manera importante en festividades de la comunidad. Beneficiando con obsequios a 3 comunidades para el Día de las Madres, 11 colonias en el Día del Niño

### Gestión con recurso propio

**6 mil** Juguetes  
Día del Niño

**1 mil** Regalos  
Día de las Madres



1) Festejo del Día del Niño en la Col. Huizachera, Yauatepec  
2) Festejo del Día del Niño en la Col. San Carlos, Yauatepec  
3,4,5) Festejo del Día del Niño en la Casa Ciudadana y Gestión

6 y 7) Entrega de regalos día de las Madres en San Andres Cuauhteman Col. Zapata





FERNANDO  
**GUADARRAMA**  
DIPUTADO DISTRITO XIII



SEGUNDO  
INFORME DE  
ACTIVIDADES

**2013-2014**



**4**

**REPRESENTATIVIDAD  
Y EMPODERAMIENTO  
CIUDADANO**

**2**

**SEGUNDO  
INFORME DE  
ACTIVIDADES**

**2013-2014**

---

## REPRESENTATIVIDAD



Con el objetivo de conformar una democracia participativa, implantamos una estrategia de integración de los ciudadanos a la vida política de su comunidad, llevando a cabo acciones o iniciativas que contribuyan al desarrollo local.

De esta manera, recorriendo las colonias, entablando un dialogo ciudadano, atendiendo las principales necesidades de los vecinos y su comunidad, brindándoles un foro donde pueden dirigirse a sus autoridades frente a frente y con la confianza que no solo serán escuchados sino atendidos de la forma que merecen, hemos logrado hacer del ciudadano un actor principal para el progreso de su entorno.

Diálogo con más de  
**2,500** ciudadanos

**35** Reuniones  
en colonias

**16** Reuniones  
en Escuelas  
primarias

**15** Reuniones en  
instituciones  
Preescolares



**1 y 2)** Recorrido Col. Lazaro Cardenas

**3,4,5)** Recorrido Col. Huizachera

**6 y 7)** Recorrido Col. San Carlos

**8 y 9)** Recorrido Col. Amador Salazar





10 y 11) Recorrido Col. Lomas del Potrero  
12 y 13) Recorrido Col. Cuauhtémoc, 5 de Mayo, Paraíso y Bonfil  
14) Reunión en la Primaria Centenario  
15) Reunión con padres de familia en la Primaria 24 de Febrero  
16, 17, 18) Recorrido Col. Oacalco  
19 y 20) Recorrido Col. Vicente Guerrero

















FERNANDO  
**GUADARRAMA**  
DIPUTADO DISTRITO XIII



SEGUNDO  
INFORME DE  
ACTIVIDADES

**2013-2014**



## MENSAJE FINAL



Como se podrá percibir, la planeación estratégica con objetivos bien definidos y el trabajo en equipo nos han permitido multiplicar nuestras acciones beneficiando a un importante número de ciudadanas y ciudadanos no solamente del Distrito XIII que comprende el lado oriente del municipio de Yauatepec y de los municipios de los Altos de Morelos, como son Tlayacapan, Tlalnepantla, Totolapan y Atlatlahucan, sino que nuestro campo de actuación se extiende a los demás confines de nuestra Entidad Federativa por razón de nuestra participación en las comisiones legislativas mencionadas y por la gran amplitud del Derecho Parlamentario.

Sin duda alguna dos años son insuficientes para alcanzar las metas que como personas y como representantes populares nos hemos fijado desde un principio, pues las consideramos sumamente ambiciosas en la búsqueda de un Morelos mejor, sin embargo, considero que hemos logrado cimentar y poner en marcha la mayoría de estas para avanzar hacia su consolidación en el tercer año de labor parlamentaria y en lo que sigue de nuestra trayectoria profesional y de vida, pues de ninguna manera nos anima una perspectiva triunfalista que limite nuestro quehacer ni nuestro tiempo solo al presente, sino que vamos con todo hacia un futuro con mayores resultados.

Reitero mi gratitud a todas las personas que de una u otra manera han hecho posible los logros hasta aquí obtenidos, por su capacidad, disposición, compromiso y entrega en el servicio público; y sobre todo a las ciudadanas y ciudadanos que nos han mantenido en un movimiento vital con sus solicitudes, con su respaldo dinámico, con sus exigencias, con su confianza y con su nobleza; unos para satisfacer sus sentidas necesidades personales y familiares, pero sobre todo a quienes nos motivan e impulsan para multiplicar los beneficios de nuestra labor conjunta en beneficio de la mayoría de la población, poniendo mayor atención en las minorías aún marginadas.

Refrendo mi compromiso de tiempo completo para *seguir en movimiento*  
*¡Por un Morelos mejor!*



[www.fernandogadarrama.mx](http://www.fernandogadarrama.mx)



[fergadarrama13](https://www.facebook.com/fergadarrama13)



[@fergf13](https://twitter.com/fergf13)



[dipfergadarrama](https://www.youtube.com/dipfergadarrama)

**Dip. Fernando Guadarrama Figueroa**  
Coordinador de la Fracción Parlamentaria  
de Movimiento Ciudadano



FERNANDO  
**GUADARRAMA**  
DIPUTADO DISTRITO XIII



SEGUNDO  
INFORME DE  
ACTIVIDADES

**2013-2014**